



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 06 de mayo de 2022

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de abril de 2022 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión (presencial y virtual) ordinaria del 27 de abril de 2022, cuyas decisiones quedarán registrada en el **Acta 22 de 2022**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe por parte del señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

1.1 El Consejo Académico avaló el informe presentado por el señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

2. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Maestría en Arte, Educación y Cultura: "**Experiencias artísticas con, desde para las infancias**", a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

2.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Maestría en Arte, Educación y Cultura "**Experiencias artísticas con, desde para las infancias**", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales: "**Introducción al Cine Colombiano: Imagen, historia y memoria**", a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

2.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales "**Introducción al Cine Colombiano: Imagen, historia y memoria**", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Licenciatura en Educación Infantil: **"Más tiempo para los niños: La pedagogía de María Montessori"**, a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, **Sandra Marcela Durán Chiappe**.

3.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Licenciatura en Educación Infantil **"Más tiempo para los niños: La pedagogía de María Montessori"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Educación a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203050056033).

4. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo de la Facultad de Educación Física: **"Historia de la educación física"**, a cargo del Decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Durán Camelo**.

4.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo de la Facultad de Educación Física **"Historia de la educación física"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Educación Física a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203400057973).

4.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Licenciatura en Educación Física: **"Lectura y escritura académica 1"**, a cargo del Decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Durán Camelo**.

4.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo de la Facultad de Educación Física **"Lectura y escritura académica 1"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Educación Física a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203400057973).

5. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología: **"Programación Lineal"**, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

5.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología **"Programación Lineal"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203500059393).

5.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología: **"Métodos y usos de las ciencias computacionales"**, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

5.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología **"Métodos y usos de las ciencias computacionales"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203500059393).

6. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: **"¿Ángeles o demonios? El problema del mal y la crueldad en la filosofía política contemporánea"**, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa: “**¿Ángeles o demonios? El problema del mal y la crueldad en la filosofía política contemporánea**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203150059463).

6.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: “**Transhumanismo, poder sobre la vida y bioética**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa “**Transhumanismo, poder sobre la vida y bioética**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203150059463).

6.4 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: “**Estudios sociales sobre la violencia**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.5 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa: “**Estudios sociales sobre la violencia**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203150059463).

6.6 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: “**Francés-nivel A1-2**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.7 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa: “**Francés-nivel A1-2**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203150059463).

6.8 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: “**Usos pedagógicos de la música en las culturas juveniles**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.9 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa: “**Usos pedagógicos de la música en las culturas juveniles**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203150059463).

6.10 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo de la Facultad de Humanidades: “**La Dramaturgia del Personaje**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.11 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo de la Facultad de Humanidades: **“La Dramaturgia del Personaje”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202203150059463).

6.12 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: **“Pedagogía y ética para el cuidado la naturaleza”**, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.13 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo todo programa: **“Pedagogía y ética para el cuidado la naturaleza”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202203150059463).

7. Se llevó a cabo la presentación del concepto por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología respecto a la solicitud de aprobación de la propuesta de Diplomado: **“Educación En Geociencias”** presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión, a cargo del profesor **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

7.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico frente a la presentación del concepto por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología respecto a la solicitud de aprobación de la propuesta de Diplomado: **“Educación En Geociencias”** presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión.

7.2 El Consejo Académico **no aprobó** la propuesta de Diplomado: **“Educación En Geociencias”** presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión, teniendo en consideración los conceptos presentados por la Facultad de Ciencia y Tecnología.

8. El Consejo Académico solicitó a las facultades remitir para consideración ante el cuerpo colegiado las solicitudes para el otorgamiento de las distinciones para Profesor: **(emérito, distinguido, destacado y honorario)**, de acuerdo con lo preceptuado en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

8.1 El Consejo Académico recomendó a las facultades tener en cuenta los criterios establecidos para el otorgamiento de las distinciones de profesor: **(EMÉRITO Y DISTINGUIDO)** en sesión del 07 de mayo de 2021 de la siguiente manera:

“4.1 El Consejo Académico estableció los criterios para el otorgamiento de las distinciones de Profesor Emérito de acuerdo con lo comprendido en el Parágrafo 3 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

- *Mayor tiempo de servicio sin distinción en la modalidad de vinculación en la Universidad Pedagógica Nacional o el Instituto Pedagógico Nacional previo a su jubilación.*
- *Premios otorgados a nivel nacional e internacional durante el servicio.*

5.1 El Consejo Académico estableció el siguiente criterio para el otorgamiento de las distinciones de Profesor Distinguido de conformidad con el Parágrafo 3 y 4 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de

2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior:

- *Categoría como investigador en Colciencias conforme a hoja de vida en CvIac y categoría como profesor en la Universidad Pedagógica Nacional".*

8.2 Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico estableció que las solicitudes para el otorgamiento de las distinciones para Profesor: **(emérito, distinguido, destacado y honorario)**, deberán ser atendidas en la próxima sesión del **11 de mayo de 2022** con el fin de ser entregadas en la **"Commemoración del día del Maestro"**.

9. El Consejo Académico solicitó a la Secretaría General que, los siguientes asuntos que no se alcanzaron a atender pueden ser remitidos para ser considerados mediante sesión electrónica.

- *FEF – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría del profesor Roberto Medina Bejarano, adscrito a la Facultad de Educación Física. (202203400058613).*
- *DPG – Solicitud de aprobación del otorgamiento de título póstumo para la estudiante Daniela Sánchez Moreno del programa Maestría en Educación (q.e.p.d). (202203120056293)*
- *FED – Solicitud aprobación de exención pago de matrícula estudios de posgrado para Cesar Camilo Bautista Moreno de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. (202203050056083)*
- *VAC - Estudio, análisis y aprobación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifican los ítems 4 y 15 del artículo 1 Acuerdo 156 de 2021 del Consejo Académico".*

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR